



CIUDAD DEPORTIVA
AMAYA

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con el Artículo 71 y concordantes de los Estatutos Sociales vigentes, la Junta Electoral constituida al efecto, convoca ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA, que tendrán lugar el sábado día 4 de Junio, en el domicilio social, C/Beloso Bajo s/n, desde las 09:00 horas de la mañana hasta las 21:00 horas de la noche.

ARTICULADO DEL PROCESO ELECTORAL

Los artículos que regulan el régimen electoral están recogidos en el Capítulo V de los Estatutos, desde al artículo 71 al 82. A continuación se destacan las cuestiones más relevantes del proceso:

1. Las candidaturas se presentarán por escrito en las oficinas de la Asociación antes de las 19:15 horas del día 18 de Mayo de 2016. En cada candidatura deberá expresarse el nombre de los socios que la componen (ART.51, mínimo cinco y máximo nueve), indicando el nombre de quien ostentará la presidencia. El documento de presentación deberá estar firmado por todos los componentes de la candidatura.
2. Una vez aceptadas las candidaturas válidamente constituidas, éstas se comunicarán a los socios con derecho a voto por publicación en prensa y anuncio en el tablón del local social.
3. En el caso de existir más de una candidatura, podrán realizar su propaganda electoral, bajo la supervisión de la Junta electoral a partir del 19 de Mayo, hasta el 2 de Junio, antevíspera de las elecciones, considerando el día 3 de Junio como jornada de reflexión.

Pamplona, cuatro de Mayo de dos mil dieciséis.

JUNTA ELECTORAL AMAYA 2016